

**REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 80/2019**

En San Rafael, a 04 de Febrero de 2019, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN  
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA  
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES  
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA  
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ  
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

**TABLA DE LA SESION**

- 1.- Sanción acta anterior
  - Acta N° 79 del 23/01/2019
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
  - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
  - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
  - 3.3 Renovación patente alcoholes
  - 3.4 Subvención Club Deportivo Abel Maldonado
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

*Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.*

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

- Acta N° 79 del 23/01/2019

*H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.*

## 2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay correspondencia a entregar.

## 3. ACUERDOS

### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

#### DISMINUCION DE EGRESOS

21 04 Otros gastos en personal	6.100.000
35 Saldo final de caja	15.500.000
Sub total	21.600.000
TOTAL	21.600.000

#### AUMENTO DE EGRESOS

21 04 Otros gastos en personal	16.100.000
22 06 Mantenición y reparaciones	2.000.000
22 07 Publicidad y difusión	1.500.000
22 08 Servicios generales	2.000.000
Sub total	21.600.000
TOTAL	21.600.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### 3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora Depto. de Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria.

#### DISMINUCION DE EGRESOS

22 03 Combustibles y lubricantes	1.000.000
29 06 Equipos informáticos	1.300.000
TOTAL	2.300.000

#### CREACION DE PROYECTOS

31 01 Estudios básicos	2.300.000
TOTAL	2.300.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### 3.3 RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES 1ER SEMESTRE 2019

Después de explicación dada por la Encargada de la Oficina de Patentes Comerciales, Sra. Alcaldesa propone aprobar la renovación de las siguientes patentes de alcoholes:

CONTRIBUYENTE	RUT	PATENTE	DIRECCION	NOMBRE FANTASIA
Vitivinícola Invina Alexander Leslie Huber	76.023.869-4 14.750.002-5	Sala de ventas alcoholes	Fundo El Disco Lote A 1 B	INVINA
Luis Silva Aravena	13.785.537-2	Restaurante	Avda. Poniente 2314	Uramaki Rolls
Administradora de Ventas al detalle Valery Alvarez Lara	79.689.550-0 16.813.224-7	Supermercado de alcoholes	Longitudinal Sur Km. 237,6	Pronto Copec
Roberto Herrera Tapia	10.139.425-5	Restaurante	Parcela 13 Los Maquis	Hay Ruita

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### 3.4 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO ABEL MALDONADO

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención al Club Deportivo Abel Maldonado por un monto de \$ 1.000.000 para adquisición de materiales y pago de mano de obra para arreglo y mejoramiento de sede social.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

## 4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- DESARROLLO DE LA 17° FERIA COSTUMBRISTA DE SAN RAFAEL, LOS DÍAS: JUEVES 31 DE ENERO, VIERNES 01, SÁBADO 02 Y DOMINGO 03 DE FEBRERO, EN LA PLAZA DE ARMAS.

- Éxito total en la respuesta del público, los expositores, el Show Artístico, el trabajo de los funcionarios. En primer lugar mis agradecimientos a todos ellos. En la ceremonia de Inauguración asistió el Diputado Sr. Pablo Lorenzini B., el Alcalde de Pelarco Sr. Bernardo Vásquez B., Los Concejales Sres. Luis Moraga D., Marcela Pacheco M., Basilio Pérez D., David González G., Jefe Siat Capitán Cristian Jorquera A., Subteniente Jefe Tenencia San Rafael (S) Sr. Matías Cáceres V, Superintendente de Bomberos Sr. David Meyer P., Pastor Sr. Essaul Muñoz V.

- Participaron 120 expositores: 59 Artesanos en greda, piedras, telas, madera, pastas, chocolates, tejidos, joyas, bisutería, plantas y flores. Además 4 Cocinerías, 26 comidas al paso, 6 cerveza artesanales, 8 jugos naturales, 5 melón con vino, 5 helados artesanales, 11 juegos, 5 carros de churros y cabritas.
- El Show Artístico contó con: Antaritos de Pelarco, Los Brotes del Maule, Los Rancheros del Rio Maule, Banda Los Apasionados, Grupo Danzarte, Agrupación Folklórica de San Javier, los Tigres de Santa Clara, Ballet Folklórico Valles del Maule, la Princesita de Loncomilla, la Banda Internacional de Pablo Orrego-
- Terminando el día de ayer, en nuestra Plaza de Armas con una Misa a La Chilena, y la Trilla a Yegua Suelta.

## 2.- ENTREVISTA CON EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SR. FELIPE SALABERRY S., CON EL PROPÓSITO DE SOLICITAR LA APROBACIÓN DE RECURSOS PARA DOS PROGRAMAS DE NUESTRA COMUNA:

- 1.- Continuidad del Programa “Medico Veterinario en tu Comuna” el cual finaliza el día 5 de Febrero y tras la aprobación de recursos por ´parte del Subsecretario se renueva este programa.
  - 2.- Aprobación del Proyecto “Contratación de Asistencia Técnica para Generación de Proyectos”, por un monto de \$44.400.000. Dicho proyecto es un gran aporte y apoyo para la realización de proyectos que benefician directamente el desarrollo de nuestra comuna y que nuestro municipio no puede costear la contratación de estos profesionales.
- Nuestra Alcaldesa agradece al Sr. Diputado por su constante preocupación con nuestra comuna y al Subsecretario por la aprobación de estas iniciativas.-
- La entrevista se realizó con presencia del Diputado Sr. Pablo Lorenzini B.

## 3.- REUNION CON SEREMI DE VIVIENDA SR. GONZALO MONTERO V.

- Participaron los Dirigentes de dos de los Comités Habitacionales de nuestra comuna Bicentenario II y Gunther Wettke, quienes ya obtuvieron su calificación y están a la espera de la adjudicación de sus subsidios habitacionales.-
- El Sr. Seremi durante la reunión, dio a conocer que la selección de los comités habitacionales a nivel Regional se informaría posterior al 15 de Febrero del presente año, donde nuestros comités tienen posibilidades de salir beneficiados con sus subsidios.-

## 4.- NUEVAS CONTRATACIONES EN LA MUNICIPALIDAD:

- A partir del 01 de Febrero de 2019 se contrato al Ingeniero Agrónomo, Gino Herrera Leiva, como Encargado del Departamento Agropecuario.

## 5.- INCIDENTES

**C. Marcela Pacheco:**

- Informa que la Sra. María Peñaloza de Alto Pangué, solicita la posibilidad de cortar los ganchos o el árbol que está ubicado en el colegio de ese sector y que está al lado de su casa. Informa que además los ganchos están aplastando los cables del tendido eléctrico. Sra. Alcaldesa responde que ya están informados de esta situación el Daem y de la escuela.
- Reitera su solicitud de rozar la mora y el pasto que está en la Población San Rafael por la calle Ignacio Carrera Pinto, por la sede antigua, ya que están tapando la vereda.

**C. Nolberto Díaz:**

- Consulta si se ha visto el tema del terreno de la Cooperativa de Agua de Alto Pangué. Sra. Alcaldesa informa que el terreno donde está ubicada la Cooperativa de Agua Potable de Alto Pangué es municipal y la cooperativa ha manifestado su intención de comprarlo. Agrega que, debido a eso, el abogado ha realizado las gestiones del caso ante el Ministerio de Hacienda, quien es quien da el visto bueno para que se vendan terrenos pertenecientes a las municipalidades, y que se está esperando esa respuesta. En todo caso, indica, esta venta solo se podrá realizar de acuerdo a la tasación correspondiente.
- Consulta en qué está el tema de la Egis municipal. Sra. Alcaldesa informa que ha habido algunas dificultades para solucionar los temas de los grupos. Agrega que la inversión de mantener esta oficina es muy alta y se evaluará al mes de marzo su continuidad; de ser así se trabajaría solo con una oficina de vivienda a cargo de una encargada, tal como se hacía anteriormente.

**C. Pérez:**

- Recuerda que en Avda. Cementerio se está interviniendo las veredas y se están acumulando escombros en la calle 3. Solicita que la DOM envíe a retirar esos escombros pues es hartó volumen.
- Informa que en la Villa Don Sebastián habría una plaga de ratones.

**C. González:**

- Informa que los vecinos del sector Pelarco Viejo solicitan la posibilidad de incorporar en un proyecto de luminarias el callejón de La Lechería.
- Da a conocer que en ocasión de estar visitando la Feria Costumbrista, fue abordado por don Juan Carlos Moraga, quien, en estado etílico, trató de agredirlo para finalmente pegarle un combo. Agrega que ante eso él se retiró del lugar, pero de repetirse la situación tomará acciones legales.

C. Moraga opina que haga lo que tenga que hacer y la ley determinará.

Sra. Alcaldesa opina que es lamentable que pasen este tipo de cosas.

**C. Moraga:**

- Solicita el roce en la Av. Villa Prat, pues hay mucha maleza.
- Consulta que pasa con el profesor Palma de la escuela Alto Pangué.

Sra. Alcaldesa informa que hubo un problema entre el profesor y dos profesionales de ese colegio, por lo que ellas entablaron acciones legales. Agrega que la presidenta del Centro de Padres también le había manifestado que harían una denuncia en contra del profesor, con la misma abogada que estaba viendo el caso de las profesionales, pero la abogada le indicó que eso no era efectivo. Recuerda además que el profesor ha estado involucrado en otras denuncias ante la superintendencia, pero nunca ha salido una resolución en su contra, por lo que mientras no exista alguna medida en su contra seguirá trabajando porque es un profesor de planta.

**C. Marisol Yáñez:**

- Recuerda respecto a las luminarias de Panguilemito Sur y agrega que ya se gestionó la carta para el cambio de transformador.
- Informa de la queja de dos vecinas, que al venir a tramitar unos papeles a la oficina de la Ficha Social de Hogares, le habrían informado que las dos funcionarias que manejan las claves estaban trabajando en la playa con los grupos de vecinos por el programa de verano.

Sra. Alcaldesa recuerda que la Sra. Molina estuvo mucho tiempo con licencia médica y que de no estar la otra funcionaria, la asistente social también maneja las claves y podía haber tramitado los papeles. Recuerda que la oficina siempre está abierta al público.

C. Marisol Yáñez sugiere que esa información sea dada a la gente porque la persona que estaba en la oficina le habría dado la primera información y no le resolvieron el problema a las vecinas.

Próxima sesión: miércoles 06 de febrero de 2019.  
Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO**  
**ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**